



1 9 DIC 2019 San Miguel de Tucumán,

VISTO el Ref Nº1-2019 del Expediente nº 61.287-11 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología solicita se acepte la renuncia presentada por la Dra. MERCEDES MARTA ELSA FERREYRA, al cargo de Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva para las Cátedras "Fundamentos de Química General" del Ciclo Básico de las Ingenierías (CCA) y "Química General e Inorgánica" de la Carrera de Ingeniería Química, pertenecientes al Área "Ciencias Químicas", en razón de haber accedido por concurso a un cargo de mayor jerarquía;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN RESUELVE:

ARTICULO 1.-Tener por aceptada a partir del 22 de Octubre 2019, la renuncia presentada por la Dra. MERCEDES MARTA ELSA FERREYRA, al cargo de Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva para la Cátedras "Fundamentos de Química General" del Ciclo Básico de las Ingenierías (CCA) y "Química General e Inorgánica" de la Carrera de Ingeniería Química, pertenecientes al Área "Ciencias Químicas", de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología por las razones expuestas en el exordio.-

ARTICULO 2.-Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen para la agregación a su antecedentes y fines

correspondientes .-

RESOLUCIÓN Nº2 6 4 2

SECRETARIA ACADEMICA

Universidad Nacional de Tucumán

2019

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA

RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO

DIRECTOR

Despacho Conselo Superior U.N.T.